



# Informe de revisión y mejora del procedimiento clave para el desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes (F01-PCC05)

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

PÁGINA 1 / 4	ID. DOCUMENTO FDIo2D3GxnoPAyasFP1ghw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
78481446H OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA		07/07/2016 14:31:32	ODixNTU=	

REVISIONES		
00	07-07-2016	Elaboración del documento por parte del Director de la Escuela de Ingeniería Informática.

PÁGINA 2 / 4	ID. DOCUMENTO FDIo2D3GxnoPAyasFP1ghw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
78481446H OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA		07/07/2016 14:31:32		ODixNTU=

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es:8443/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>



# Informe de revisión y mejora del procedimiento clave para el desarrollo de la enseñanza y evaluación de los estudiantes (F01-PCC05)

---

## Puntos fuertes

1. Este procedimiento regula el desarrollo de los procesos de enseñanza y evaluación, no habiéndose detectado disfunción alguna durante el presente curso académico.
2. El informe de resultados de las titulaciones impartidas durante el curso 2014/2015 revela que las medidas tomadas a partir del informe de resultados del curso 2013/2014 han aumentado la tasa de éxito de varias de las asignaturas implicadas, por lo que este año se han tomado nuevas medidas para seguir mejorando.

## Puntos débiles

1. Este procedimiento no describe ciertas tareas relacionadas con el desarrollo de la enseñanza, lo que significa que estas tareas no están adecuadamente documentadas

## Propuestas de mejora

1. Incorporar el procedimiento de solicitud de cambios de grupo por parte de los estudiantes, diferenciando los dos semestres del curso si se considera necesario.
2. Incorporar el procedimiento de reconocimiento de créditos y el procedimiento de compensación de asignaturas.
3. Incorporar el procedimiento de baremación de estudiantes del Máster.
4. Incorporar la Jornada de Acogida para los estudiantes de primer curso.
5. Incorporar la elaboración del informe de resultados de las asignaturas que proponga acciones para afrontar los problemas que se detecten. Debe realizarse tras concluir la convocatoria especial para tener los datos completos de tasa de éxito del curso anterior.

PÁGINA 3 / 4	ID. DOCUMENTO FDIo2D3GxnoPAyasFP1ghw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
78481446H OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA		07/07/2016 14:31:32	ODixNTU=	



6. Por último, dada la estabilidad actual del procedimiento, se debe revisar la periodicidad con la que se plantean revisiones al mismo.

Las Palmas de Gran Canaria, a 7 de julio de 2016

Oliverio Jesús Santana Jaria  
Director de la Escuela de Ingeniería Informática

PÁGINA 4 / 4	ID. DOCUMENTO FDIo2D3GxnoPAyasFP1ghw\$\$		
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	
78481446H OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA		07/07/2016 14:31:32	
		ID. FIRMA	
		ODixNTU=	